

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Convenio de Ejecución y Transferencia de Recursos Barrio Paniahue Poniente Programa de Recuperación de Barrios, celebrado entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de Santa Cruz de fecha 23.01.13.
4. Resolución Exenta 00086, de fecha 30.01.13, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de O'Higgins que aprueba en todas sus partes el Convenio de Cooperación antes indicado.
5. Certificado N° 45, de fecha 09.04.13, del Concejo Municipal que aprueba el llamado a Propuesta Pública denominado: **"CONSTRUCCION PARQUE PANIAHUE DE SANTA CRUZ"**
6. Tabla de Evaluación, de fecha 04.02.14.-

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere realizar la construcción de la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN PARQUE PANIAHUE DE SANTA CRUZ"**
2. El Proyecto se financiará con recursos provenientes del Convenio de Ejecución y Transferencia de Recursos. Cuenta N° 114.05.001.001.080.

DECRETO

EXENTO N° 00285

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada: **"CONSTRUCCION PARQUE PANIAHUE DE SANTA CRUZ"**, por el Monto Total de \$ 186.000.000.- (Ciento Ochenta y seis millones de pesos) IVA Incluido, a la señora **PATRICIA BALESCA LOPEZ ROMERO**, RUT. N° 11.786.883-4, domiciliada en Los Boldos - Lote 2 - Camino a Barreales, de la ciudad de Santa Cruz.
2. **REDÁCTASE**, el Contrato respectivo, por el Señor Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, en las condiciones establecidas en el Presupuesto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/FMGR/GAGV/sce

c. c. :
- Alcaldía (02)
- DAF (01)
- DOM (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)
-----/